

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 73

Fecha del Traslado: 03/12/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920200062700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MONICA ALEXANDRA DIAZ FORERO	Traslado Art. 110 C.G.P. Dic 3 de 2020: En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2020-00627, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandante del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandada en contra del auto de fecha 16 de septiembre de 2020 por medio del cual se libró mandamiento de pago, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Diciembre 09/2020 a las 5:00 p.m	03/12/2020	4/12/2020	9/12/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 03/12/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ  
SECRETARIO (A)